



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00847905- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gestión Institucional solicita la baja de la agente Cristina Paola Margara, legajo 80007, en su cargo Categoría Dos – Agrupamiento Administrativo (código 3662/1) por fallecimiento de la mencionada agente.

Que en el orden 2 obra el acta de defunción de la Sra. Cristina Paola Margara;

La informado por la Dirección de Control y Liquidación de Haberes de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 4;

Lo informado por la Dirección General de Personal en el orden 6;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Disponer la baja de la agente Cristina Paola Margara, legajo 80007, en su cargo Categoría Dos – Agrupamiento Administrativo (código 3662/1) de la Secretaría de Gestión Institucional, a partir del 04/10/2025 por fallecimiento.

ARTÍCULO 2.- Pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

mp

